



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Que se formula con fundamento a lo dispuesto por el Artículo 70 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, correspondiente a:

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No.
LO-EST-245800030-72-2022

NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN
ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO DE REGENERACION DE CALZADA DE GUADALUPE, DEL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE CALLE PASCUAL M. HERNANDEZ HASTA LA CALLE JUAN DE LA BARRERA	BARRIO DE SAN MIGUELITO Y BARRIO DE SAN SEBASTIAN

I.- FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO:

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 10:00 horas del día **Jueves, 1 de diciembre de 2022** y encontrándose reunidos en **la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas**, de este H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, ubicado en Boulevard Salvador Nava Martínez, No. 1580 Colonia Santuario, San Luis Potosí, S.L.P., C.P. 78380, las personas físicas, morales, servidores públicos y representantes cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 70 de la citada Ley a fin de llevar a cabo la entrega y apertura de ofertas de los licitantes interesados.

II.- ACTO DE APERTURA:

Acto seguido el Personal de la Dirección de Obras Públicas, procede a pasar lista de asistencia y recibir el sobre cerrado que presenta cada Participante y los documentos de la inscripción y la acreditación del representante en este evento, con las identificaciones originales que se reintegran en este mismo momento, conservando para el procedimiento las copias simples correspondientes. No será motivo de descalificación si la persona que presenta la oferta no acredita su personalidad, sin embargo, se hace saber que aquel que entre en dicho supuesto sólo podrá participar durante el desarrollo del acto con carácter de observador.

Una vez recibidas las propuestas se procederá a su apertura frente a todos los asistentes, haciéndose constar que la documentación es presentada conforme a los requerimientos contenidos en el Artículo 63 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, sin que ello implique la evaluación de su contenido.

Para la apertura de los sobres y la revisión inicial de la documentación se cuenta con el apoyo de personal adscrito a la Dirección de Obras Públicas, quienes recibirán el sobre cerrado, lo abrirán e informarán públicamente si los documentos requeridos se encuentran completos. En el supuesto de que alguno de los documentos solicitados no se encuentre o sea confuso, se solicitará al licitante que pase a identificar el documento del que se le haga la observación y se informará a los presentes del resultado. Solo será motivo de desechamiento en este acto la ausencia o falta de vigencia del Registro Estatal Único de Contratistas Estatal (REUC). Después de cada una de las revisiones se dará lectura a los asistentes del monto de cada propuesta, I.V.A. incluido.

III.- NOMBRE DE LOS LICITANTES E INDICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:

Se inicia con las proposiciones de los licitantes presentados en este acto.

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA
1	FUMASA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	COMPLETA PARA REVISIÓN DETALLADA

N2-ELIMINADO 107



N1-ELIM



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No.
LO-EST-248800030-72-2022

De conformidad con lo establecido en el numeral 4.2.1, fracción XII, formato XI, así como penúltimo párrafo del citado numeral de las bases de licitación así como la aclaración 4.1.4 de la Junta de Aclaraciones, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 48, fracción III, Párrafo Segundo de la "LEY", para el caso de que se trate de una LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, Nacional, Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas o por Adjudicación Directa, los interesados deberán presentar copia simple de la cédula actualizada del Registro Único de Contratistas, actualizado y vigente a la fecha de presentación de la oferta.

IV.- NOMBRE DE LOS LICITANTES Y EL PRECIO A PAGAR POR LOS TRABAJOS DE LAS PROPOSICIONES:

En apego al artículo 70 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, entre los Participantes que hayan asistido se rubricará el catálogo de conceptos que previamente se determinó en las Bases de Licitación en mención.

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA (INCLUYE I.V.A.)
1	PUMASA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	\$ 8,751,998.29

N3-ELIM

V.- LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA PÚBLICA DONDE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE LA INVITACIÓN.

A efecto de que el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P. esté en condiciones de analizar el contenido de las propuestas recibidas, se cita a los participantes a las **14:00 horas** del día **jueves, 8 de diciembre de 2022** para que acudan a esta misma sala, en donde se dará a conocer el Fallo de esta licitación, en presencia de quienes asistan y que firmarán el acta que al efecto se formule.

Para constancia, y a fin de que surta los efectos legales correspondientes, a continuación, rubrican y firman el presente documento quienes intervinieron en este acto, entregándoles copia de la misma y a disposición de los interesados en el Sistema Electrónico Estatal de Información Pública Gubernamental sobre Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, conocido como COMPRANET ESTATAL y en las oficinas de la convocante.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el presente acto de apertura de proposiciones siendo las 10:20 del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

No.	NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FIRMA
1	LIC. JOSÉ NAZARIO PINEDA OSORIO	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	
2	LIC. JULIO CÉSAR GALVAN RAMOS	SUBDIRECTOR DE LICITACIONES	
3	ING. MARCELO BRANDI ELGUEZABAL	SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN	

N4-ELIMINADO 107



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No.
LO-EST-24580030-72-2022

POR LA CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

No.	NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FIRMA
1	Arq. Mayra Elizabeth Reyes Gutiérrez	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL	

POR LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA Y DE LA CONSTRUCCION

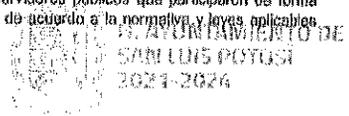
No.	NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FIRMA
1	ENRIQUE BLANCO RENTERIA	VIVIENDA Y LICITACIONES	

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
1	PUMASA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	Alberto Olvera	N5-ELIMINADO 107

[Firma manuscrita]

Nota: Se aclara que la participación de los funcionarios públicos adscritos a la Contraloría Interna Municipal se limita única y exclusivamente a constatar la celebración del acto por lo que la verificación física y documental consignados en la presente acta queda bajo la estricta responsabilidad de los servidores públicos que participaron de forma operativa dejando a salvo las facultades del órgano interno de control municipal en caso de una revisión y verificación posterior de acuerdo a la normativa y leyes aplicables vigentes.



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

2.- ELIMINADO por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

3.- ELIMINADO por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

4.- ELIMINADO por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

5.- ELIMINADO por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

*"LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."